



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS DE OFICIAL MECÁNICO, NIVEL II, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de Oficial Mecánico, de personal Laboral Fijo nivel II, mediante sistema de concurso de méritos y evaluación, turno libre, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, viene a disponer lo siguiente:

PRIMERO.- Una vez publicado el Anuncio relativo al resultado final de la valoración de méritos del proceso selectivo para proveer 4 plazas de Oficial Mecánico nivel II, mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, el 7 de marzo de 2023, se informa que no se ha interpuesto recurso de alzada alguno. Asimismo, publicado el Anuncio relativo al resultado de la evaluación de dicho proceso selectivo, publicado el pasado 10 de mayo de 2023, no se han recibido alegaciones al respecto.

SEGUNDO.- En virtud de los criterios establecidos en la Base 9ª de la Convocatoria, se hace público el listado de personas aprobadas por orden de prelación quedando como sigue:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL DEL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS OTROS PUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS AAPP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MAX. 18 PUNTOS)	TOTAL B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (MAX. 1,50 PUNTOS)	TOTAL GENERAL
1	***5909**	MORENO GOMEZ	EJ	36,00	27,50	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50
2	***3967**	TORRES MARTOS	FJ	36,00	27,50	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50
3	***3607**	PLAZA BELTRAN	JM	24,00	31,00	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:27	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==			


Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL DEL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS OTROS PUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS AAPP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MAX. 18 PUNTOS)	TOTAL B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (MAX. 1,50 PUNTOS)	TOTAL GENERAL
4	***8682**	HIDALGO LUGO	JM	24,00	25,50	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50
5	***3358**	GALLEGO LOZANO	JL	15,00	5,25	2,70	0,00	18,00	1,50	19,50
6	***3030**	BANDO ORTEGA	FM	12,00	3,00	0,00	0,00	15,00	1,50	16,50
7	***6041**	LOPEZ CORDERO	JL	0,00	0,00	1,80	0,00	1,80	1,50	3,30
8	***2665**	BARON MESA	S	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	1,50	3,00
9	***3146**	BARRAGAN ALCOBA	JA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
10	***8899**	GARCIA CLARO	JM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
11	***3001**	GARCIA PALOMO	FJ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
12	***1936**	SANCHEZ GARCIA	MA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
13	***7913**	MORENO RIVERA	GA	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50	1,25

TERCERO.- En virtud de la calificación final obtenida y según el orden de prelación establecido en la Base 9ª de la Convocatoria a tenor de la Base 6.7 según los criterios de desempate, el Tribunal Calificador propondrá a la Junta de Gobierno Local para su contratación, como Personal Laboral Fijo, en el puesto de Oficial de Mantenimiento, a las siguientes personas seleccionadas:

- E. J. Moreno Gómez, con NIF nº ***5909**.
- F. J. Torres Martos, con NIF nº ***3967**.
- J. M. Plaza Beltrán, con NIF nº ***3607**.
- J. M. Hidalgo Lugo, con NIF nº ***8682**.

Las personas seleccionadas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados/as para presentar, en el Servicio de Análisis y Estudios de la Delegación de Relaciones Humanas de esta Administración, los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base 3.

Si dentro del plazo indicado las personas aspirantes no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser contratadas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial. Si se diera esta circunstancia se procederá en

Código Seguro De Verificación	Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:27	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==			


riguroso orden de prelación al llamamiento para la propuesta de contratación al siguiente aspirante.

CUARTO.- Lo que se hace público en la Sede Electrónica y Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Esta contestación es un mero acto de trámite por lo que no cabe la interposición de recurso alguno. El recurso será el que corresponda respecto a la aprobación de la propuesta de contratación de la Junta de Gobierno Local.

Dado en Dos Hermanas

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:27	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hq3uUkTW89j+zOZ8x5pdYQ==			